

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué cantidad asciende las multas y los recargos a los pensionistas emigrantes retornados a los que Hacienda solicitó que incluyesen en sus Declaración de IRPF las pensiones que cobraban del extranjero desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/H/api/77